

REGENERACIÓN

ORGANO DEL PARTIDO CIVIL

Lema del Partido: MORALIDAD Y TRABAJO

Núm. 48

Año I

Editor: LIC. VÍCTOR OROZCO

San José, Costa Rica, 22 de octubre de 1913

Redactor: ELOY TRUQUE

Candidato del Partido: RAFAEL YGLESIAS CASTRO

Acusación y condenatoria

El Licenciado don Juan Manuel Rodríguez, ex-Jefe de la provincia de Puntarenas en el año de 1909, y por un artículo que procedente de aquel lugar fué publicado en REGENERACIÓN hace poco tiempo, intentó ante la Sala de Casación una acusación por injurias graves contra el autor que firmó «Oyama», y contra nosotros como Editor de este periódico.

Se nos previno que presentáramos el original y nos negamos a ello, aceptando así toda responsabilidad, pues no teníamos necesidad de perjudicar a uno de nuestros buenos copartidarios.

En el término probatorio solicitamos prueba testimonial y documentada con el fin de justificar los extremos de la acusación y evadirnos así de la responsabilidad, pues los cargos que se hicieron en el artículo acusado al señor Rodríguez, fué como funcionario público y por lo mismo—justificados los hechos—tendríamos que salir absueltos.

Vimos mal aspecto al rumbo de la acusación desde que la Sala de Casación principió por rechazarnos—en parte—la prueba testimonial y—en absoluto—la documental; y previmos con ese acto de indefensión que podríamos salir condenados. Por dos veces solicitamos revocatoria de esa negación de prueba y en ambas nos fué denegada.

Vista la actitud de la Sala de Casación, por medio de un escrito hicimos presente que el día de la vista presentaríamos esa prueba documental, y así lo hicimos en el momento de alegar, con cuya prueba justificábamos uno de los extremos de la acusación.

No obstante la prueba rendida—con la cual esperábamos nuestra absolución—hemos sido condenados al máximo de la pena, a veintidós días de arresto, y a pagar las costas personales y procesales, daños y perjuicios, y como vulgarmente se dice, nos echaron todos los trapos; cosa que se ha hecho en casos muy raros, pues generalmente la pena que la Sala de Casación ha impuesto es de tres a cinco días de arresto.

Está bien, por ahora nos resignamos porque no hay por el momento otro remedio, pero ya veremos en mayo del año entrante—y ante el Congreso Nacional—si esa sentencia está o no basada en la justicia, para cuya época nos reservamos hacer uso de nuestros derechos; no por espíritu de venganza—porque no abrigamos ruines pasiones—sino por tratar de hacer un bien positivo a nuestros conciudadanos.

Por no haber otro recurso ni ser conmutable por dinero la pena de arresto nos resignamos a sufrirla, y nos limitaremos a pedir certificación del proceso para hacer lo que nos corresponda.

No ha faltado quien, con motivo de esa sentencia, nos recuerde la actitud de la Sala de Casación ante las reclamaciones de nulidad de elecciones a favor del Partido Civil en la elección pasada, de tal suerte que era obligada por la Casación la conducta de hoy como consecuencia de la que entonces observó. Y aún hay quien diga todavía que tenemos jueces en Berlín!

EL EDITOR

Fernández.—Nuestros enemigos son unos degenerados, traidores y malos patriotas, que se han vendido al oro corruptor: hay que aplastarlos, que no haya compasión para esa canalla. Si me insultan, si os injurian, vuestro supremo deber es agredirlos, saltarles los dientes de una bofetada. Este deber patriótico incumbe a hombres y mujeres.

Yglesias.—El triunfo del Partido Civil no debe ser para nosotros la satisfacción de una vanidad; es ofrenda que colocaremos en los altares de la patria, con amor y reverencia: que trinfe Costa Rica por nuestro medio, y al Gobierno que va a regir sus destinos bienvenidos serán los elementos sanos y valiosos que forman en las contrarias filas.

Fernández.—El triunfo del Partido Republicano, que ya dió un gobernante al país, lo necesitamos de nuevo para que dé otro mandatario más digno: de este modo, la victoria será definitiva y a mis enemigos no les daré ni una hilacha en el Gobierno.

Yglesias.—Una vez me opuse a que se apelara a la violencia para llegar al triunfo. Deliberadamente hice concebir esperanzas en las segundas elecciones, porque era el único medio de aplacar justas cóleras y asegurar la paz. No quise, ni quiero que por mi causa se derrame ni una gota de sangre de este pueblo generoso. No hay más que un camino: la verdad y la persuasión. Si triunfamos, como espero, exigiremos garantías de aquél a quien jamás hemos adulado.

Fernández.—Hemos de llegar a todo trance y pese a quien pesare: la dinamita, el puñal, la piedra y el revólver son los grandes factores del progreso. Marcharemos sobre los cadáveres de nuestros enemigos y clavaremos el pendón azul sobre el capitolio. Las grandes victorias necesitan grandes sacrificios: la sangre de nuestros enemigos será una soberbia alfombra purpurina, sobre la que marcharemos triunfantes.

Yglesias.—Amigos, recordad a Washington y a Bayardo.

Fernández.—Conciudadanos, no olvideis a Rosas y a Marat.

Yglesias.—La cruz, el libro, el arado, la meditación, la fe y el amor os harán fuertes.

Fernández.—El sable, la terquedad, el egoísmo, la fuerza y la despreocupación os harán temibles.

Yglesias.—Vamos juntos, hermanos, y sea nuestro lema «por la fuerza de la razón».

Fernández.—Id solos, siervos míos, y escribid en vuestra bandera: «por la razón o la fuerza».

Yglesias.—Moralidad y trabajo.

Fernández.—Demagogia y presupuesto.

Yglesias.—Es tu contrario, pero es tu hermano; lo derribaste, tiéndele la mano y levántalo.

Fernández.—Es tu enemigo y ha caído: asegura tu triunfo con su muerte.

Yglesias.—Dios y nuestro derecho.

Fernández.—La fuerza y nuestra astucia.

Yglesias.—Amo la evolución.

Fernández.—Adoro la revolución.

El pueblo que los ha oído no puede menos que decir: ¡qué pequeño es aquel que creímos grande hace 20 años y qué grande, el que juzgamos pequeño hace 12 años!

La figura diminuta de Rafael Yglesias crece hasta tocar las nubes con su frente, nubes rojas de crepúsculo matutino.

La figura monumental de Máximo Fernández se achica cada vez más, hasta desaparecer bajo las aguas azuladas del pantano.

La justicia del pueblo es a veces tardía, pero inexorable y el triunfo del Partido Civil, se va sintiendo en la conciencia nacional como un hecho próximo a confirmarse, mientras la derrota del Fernandismo empieza a cristalizarse en forma de inevitable desastre. Paso a la voluntad popular y ¡Viva Yglesias!

JOAQUÍN GIL MAYORGA

COMPARAD Y ESCOGED ¡Valientes Fernandistas!

Prédica de dos caudillos

Leído en el Circo Teatro

No invento, me limito a copiar, citándome en lo posible a la verdad, conceptos que en la tribuna han emitido los señores Yglesias y Fernández, evidenciando sus tendencias y aspiraciones, mostrando a la mirada del pueblo las intimidades de su personalidad moral y política. Es mi grano de arena, quizá el único que contribuyo.

Yglesias.—Lamento profundamente que mi mano tuviera que ser dura, cuando traté de contener a mis enemigos, y prometo que esta mano será de hoy en adelante la de un amigo del pueblo, que no lo herirá y estará pronta a sostenerlo en sus luchas y vacilaciones.

Fernández.—He de llegar al poder y mis enemigos sabrán lo que es ser gobernados por una mano de hierro.

Yglesias.—Para consolidar el triunfo del pueblo el 89, pedí únicamente el apoyo de ese mismo pueblo, y el 7 de noviembre marcó una nueva era para Costa Rica.

Fernández.—Es cierto que a hurtadillas obtuve armas y dineros e hice pactos secretos con Zelaya, para afianzar el triunfo del Jimenismo, pues es lógico que al Partido Republicano lo respaldara el zelayismo.

Yglesias.—La cultura política nos obliga a ver en nuestros adversarios no enemigos sino hermanos, con los que hemos de confundirnos en un abrazo de reconciliación una vez pasada la campaña política y recordemos siempre el respeto que les debemos. Si nos provocan e insultan, evitemos la provocación y perdonemos la injuria: los disculpa la pasión que momentáneamente los ciega.

En «El Republicano» del domingo 19 del corriente vienen analizando la Directiva Central de Grecia, análisis hecho en la redacción de ese periódico; y es divertido ver cómo princian por decir de personas repetidas sin inicial y con diferentes iniciales del segundo apellido, como si esto no pudiera ser en toda parte que hay personas de los mismos nombres y apellidos y que solo se diferencian por los segundos apellidos.

Siguen con vecinos de otros lugares, como si éstos no hubieran podido domesticarse después en Grecia. Continúan con un muerto, desconocidos, varios que no pueden votar, ausentes; y esto hay que creerlo, porque el autor de ese análisis lo dice. Siguen con duranistas y fernandistas, ¿y qué tiene de extraño que esos sean hoy civilistas como en realidad lo son? ¿Por qué no protestan? Continúan con extranjeros, como si éstos no se pudieran naturalizar, y menores de edad, los cuales se verá si pueden

o no votar; y por último con una gran lista de neutrales, como si éstos no se hubieran podido adherir al Civilismo. Valla, que son célebres para deshacer una Directiva!

Los pobres fernandistas no saben ni los partidarios que han perdido en todo el país y por lo mismo dicen que aquellos son fernandistas. Ya veremos por quien van a votar: fueron fernandistas y hoy son civilistas, ¿no san fijado en los miles de protestas que les hemos publicado en «Regeneración»? Pobres fernandistas lo engañados que están!

Es tan cierto lo que allí dicen, como la gran falsedad de la reunión del viernes pasado, a la que dicen concurrieron 6,000 fernandistas, cuando bien contados por imparciales no lleron a mill! 6,000 fernandistas serán los que si acaso les van a quedar en todo el país.

Con que el Pabellón Azul domina en Cartago? Ni en Cartago ni en ninguna parte de la República, señores farsantes.

NUEVAS DIRECTIVAS

Provincia de Cartago

Reorganización de la Directiva provisional de Juan Viñas

Los que adelante se expresarán, todos mayores de edad, vecinos del distrito primero de Juan Viñas y en pleno uso de nuestros derechos políticos, inclusive los miembros de la Directiva provisional que fue formada hace algún tiempo, convencidos de que el gran Partido Civil, con su Candidato el esclarecido ciudadano

Don Rafael Yglesias Castro,

es el único de orden y cultura, y que por su lema de Moralidad y Trabajo será el que hará la felicidad de nuestra Patria; los que aun no nos habíamos adherido al formarse aquella Directiva, de nuestra espontánea voluntad nos adherimos hoy a esa noble causa, y todos, de común acuerdo, hemos convenido en reorganizar la Directiva en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios

- Don Filadelfo Fonseca Poveda
- » Bratilio Ramírez Jiménez
 - » Ramón Valverde Calderón
 - » Juan Barrientos Bonilla
 - » Toribio Barrientos Díaz
 - » Vicente Vargas Zamora
 - » Ramón Vega Araya
 - » Joaquín Loaiza Guzmán
 - » Manuel Quesada Valverde
 - » Próspero García, ú. ap.
 - » Ramón Arrieta Garro
 - » Cirilo Solano Arrieta
 - » José Ramón Vega Brenes
 - » Rafael Vargas Sequeira
 - » Pastor Cordero Garbanzo

Presidentes efectivos

- Don Antonio Tencio Ballester
- » Lino Vargas Méndez

Vicepresidentes

- Don Rafael Jiménez Vargas
- » Antolín Barrientos Campos

Secretarios

- Don José F. Alvarado Gómez
- » Rafael Hidalgo Solano
 - » Otoniel Naranjo Cambronero
 - » Adolfo Loaiza Rojas

Tesoreros

- Don Eligio Rivera Bustamante
- » Gustavo Tencio Ballester
 - » Leonidas Vargas Cordero
 - » Guillermo Castillo Sánchez

Jefes de propaganda

- Don Julián Villalta Berrocal
- » Angel Sánchez Sánchez

Vocales

- Don Eliseo Rodríguez Bonilla
- » Rosendo Barrientos Díaz
 - » Adriano Barrientos Díaz
 - » Daniel Barrientos Díaz
 - » Ezequiel Rivera Aguilar
 - » Ramón Chavarría Molina
 - » José de la Rosa Chavarría Molina
 - » Pedro Mora Quesada
 - » Sixto Solano Arrieta
 - » José Solano Arrieta
 - » Aarón Gallardo Guzmán
 - » Rafael Salazar Jiménez
 - » José María Ramírez Solano
 - » Manuel Quesada Brenes
 - » José Arguedas González
 - » José María Jiménez Zúñiga
 - » José Jiménez Miranda
 - » Policronio Martínez Tames
 - » Francisco Mata Obando
 - » Francisco Rivera Corrales
 - » Víctor Sánchez Ortega
 - » Pablo Quirós Mora
 - » Honorio Quirós Méndez
 - » Luis Quesada Barquero
 - » Manuel Solís Herrera
 - » Ramón Valverde Arrieta
 - » José Miranda Orozco
 - » José Fallas Fallas
 - » Francisco Solano Vindas

- Don Pedro Mora Hidalgo
- » Juan Calvo Guzmán
 - » José María Rodríguez Venegas
 - » Francisco Ramírez Vega
 - » Remigio Marín Valverde
 - » Joaquín Valverde Arrieta
 - » Rafael Bermúdez Díaz
 - » Celim Chacón Reguenó
 - » Ramón Hidalgo Fuentes
 - » Maximino Solano Vindas
 - » Rafael Méndez Noguera
 - » Jenaro Mora Granados
 - » Isidro Arias López
 - » Mauricio Mata Guzmán
 - » Francisco Ballester Murillo
 - » Alejo Coto Solano
 - » Gregorio Portuguez Pacheco
 - » Isidro Fernández Mora
 - » José María Guillén Álvarez
 - » Antonio Sánchez López
 - » Lauro Calderón Quirós
 - » Amado Esquivel Elizondo
 - » Manuel Barrios Zeledón
 - » Ramón Esquivel ú. ap.
 - » Ramón Valverde Loría
 - » José Jiménez ú. ap.
 - » Rafael Sánchez Sánchez
 - » Rosario Sibaja Marín
 - » Juan Calderón Fonseca
 - » Miguel Arrieta Fuentes
 - » Juan Núñez Chacón
 - » Diego García Fallas
 - » José Herrera Delgado
 - » Ramón Barahona ú. ap.
 - » Silvestre Contreras
 - » Custodio Fernández Villalobos
 - » Graciano Serrano Granados
 - » Juan Rojas Retana
 - » Mercedes Picado Loría
 - » Pánfilo Mora Chacón
 - » Simón Rodríguez Guzmán
 - » Alberto Córdoba Falcón
 - » José Solano Solano
 - » Manuel Esquivel ú. ap.
 - » Celso Tencio Ballester
 - » Raimundo Tencio Carranza
 - » Patricio Calvo Guzmán
 - » Jerónimo Calderón Acuña
 - » Juan Jiménez Montero
 - » Segundo Fonseca Brenes
 - » Víctor Portuguez Guillén
 - » Francisco Villalta Berrocal
 - » Arturo Lizano Alcázar
 - » Jerónimo Chacón
 - » Domitilo Cambronero C.
 - » Jesús Méndez Maroto
 - » Juan Méndez Rivera
 - » Magín Vargas Cordero
 - » Zacarías Sánchez Cordero
 - » Víctor Ortiz Montoya
 - » Rafael Rivera Villalobos
 - » Tomás Vega Arguedas
 - » Dolores Prado ú. ap.
 - » Rubén Rivera ú. ap.
 - » Teófilo Villalobos Zamora
 - » Emilio Salas Zamora
 - » José Salas Zamora
 - » Félix Salas Zamora
 - » Lucas Picado Barquero
 - » Remigio Rivera Quirós
 - » Benito Barboza ú. ap.
 - » José Calvo Araya
 - » Ismael Rojas Valverde
 - » José María Zamora Avila
 - » Alfonso Díaz Díaz
 - » David Mora Marín
 - » Fausto Méndez Chávez
 - » Macedonio Ballester, ú. ap.
 - » Toribio Díaz Díaz
 - » Julián Molina Jiménez
 - » Gerardo Mora Sequeira
 - » Emilio Gutiérrez González
 - » Víctor Godínez Gamboa
 - » Fidel Montenegro Brenes
 - » José M^o Montenegro Brenes
 - » Peregrín Vega Keith
 - » Florentino Rojas
 - » Gregorio Vega Salazar
 - » José Brizuela Mora
 - » Delfín Cedeño Carballo
 - » Matías Brizuela Fonseca
 - » Martín Gómez Ballester
 - » Pedro Herrera Delgado
 - » Rafael Herrera Delgado
 - » Ismael Arroyo Soto
 - » Emilio Herrera Delgado
 - » Eusebio Cedeño Carballo
 - » Nicolás Cedeño Carballo
 - » José Cedeño Carballo

- Don Alejo Rojas Flores
- » José Hernández Aguilar
 - » Francisco Gómez Rodríguez
 - » Manuel Astorga Arroner
 - » Juan Astorga Segura
 - » Federico Astorga Segura
 - » Juan Chavarría ú. ap.
 - » José Solano Quirós
 - » José Durán Cordero
 - » Jenaro Calderón Quirós
 - » Francisco Guillén Morales
 - » Ricardo Cordero Hernández
 - » Pablo Cordero Brenes
 - » Rigoberto Cordero Brenes
 - » Aniceto Guillén Gutiérrez
 - » Pilar García Quirós
 - » José Mora Guillén
 - » Alfonso Dittel ú. ap.
 - » J. Gerardo Quirós Calderón
 - » Sixto Gómez Chinchilla
 - » Jesús Méndez Maroto
 - » Antonio Vega
 - » Dimas Fallas Mora
 - » Luis Sánchez
 - » Rosendo Madrigal Jiménez

- Don José María Montenegro, ú. ap.
- » Juan José Méndez Rivera
 - » Ramón Agüero Romero
 - » José Nicolás Ballester
 - » Juan Alfaro
 - » Rafael Flores Ureña
 - » Pedro Flores Díaz
 - » Wenceslao Rojas, ú. ap.
 - » Leopoldo Rojas
 - » Honorio Brenes
 - » Valenciano Ortiz Elizondo
 - » Antonio Sandí
 - » Alejo Sandí Cascante
 - » Ignacio Barquero
 - » Juan Cedeño
 - » José Ana Bravo
 - » Dimas Bravo
 - » Antonio Sandí Cascante
 - » Higinio Navarro Sojo
 - » Rosendo Campos Cerdas

Juan Viñas, 12 de octubre de 1913.
NOTA.—Hay cincuenta adhesiones que por varios motivos no se publican sus nombres.

Provincia de Puntarenas

Directiva provisional de Macacona

(Cantón de Esparta)

Los que suscribimos, vecinos de Macacona del cantón de Esparta, habiendo permanecido neutrales y convencidos de que el único Partido de orden y cultura es el Civil, nos adherimos a él y al mismo tiempo hemos formado la Directiva provisional en la siguiente forma:

PRESIDENTE HONORARIO

Inocente Morales Blanco

PRESIDENTE EFECTIVO

Alonso Arias

SECRETARIO

Dolores Calderón Granados

TESORERO

Victor Morales González

VOCALES

Joaquín Villalobos González
Eladio Vega Lizano
Emilio Agüero Alvarado
José María Sosa
Perfecto Alfaro Barboza
Jesús Fallas Vargas
José María Arrieta González
Francisco Vega
Alfonso Sosa Barrantes
Rudecindo Vega
Pedro Vega Bonilla
Epifanio Villalobos Méndez
Maximo Arrieta González
Federico Villalobos Gamboa
Vidal Villalobos Gamboa
Frailán Calderón
Ramón Vega R.
Rudecindo Sánchez

y 10 adhesiones que no se publican por motivo legal.

NUEVAS ADHESIONES

Mina Unión

Los que suscribimos, vecinos de la Mina Unión, habiendo permanecido neutrales y convencidos de que el único Partido que ha observado una conducta correcta es el Civilista; y que su candidato don Rafael Yglesias es el que hará la felicidad de Costa Rica, de nuestra espontánea voluntad nos adherimos a dicho Partido.—Mina Unión, octubre 12 de 1913.

Jesús Barrantes Monge
Santiago Badilla
Luis Barrientos Saborío
Ismael Villalobos Lobo
Carlos Campos Muñoz
Juan Romero Acuña
Maximino Villalobos Lobo
Ascención Rodríguez
Héctor Bonilla
Carlos Bonilla
Miguel Villalobos
Alejandro Siles
Gerardo Y. Valverde
Mercedes Esquivel
Pablo Jara Esquivel
Abelardo Araya Cisneros
Jesús María Mora Segura
Rafael Zamora ú. ap.
Rafael Zamora R.
Ramón Méndez Quesada
Manuel Matamoros h.

Cot

En el número anterior dejaron de incluirse en las «Adhesiones del cantón Central de Cartago» las siguientes de Cot:

José Antonio Mora
Agustín Campos Rodríguez
Jenaro Rivera
Macedonio Méndez
Jesús Torres Méndez
Juan Calvo R.
Francisco Granados
Laureano Hernández
Víctor Hernández
Rafael Mejía
Leandro Mejía

Pedro Mejía
Santiago Mejía
Dimas Mejía
Francisco Gómez
Miguel Pérez
Eugenio Calvo
Gavino Pérez
Damián Hernández
Miguel Hernández
José Antonio Campos
Nemesio Mora
Enrique Mora
Macedonio Pérez
Felipe Rivera C.
Adolfo Rivera C.
Bernardo Chacón
Zenón Chacón
Timoteo Mejía
Elías Carpio
Dolores Méndez
Máximo Carpio
Rodolfo Méndez
Pablo Calvo
Cristóbal Mora
Miguel Rivera
Domingo Calvo
Juan Ramírez Pérez
Andrés Hidalgo
Abraham Méndez
Francisco Ramírez Vega
Isaías Maroto
Antonio Calvo
Azarías Ramírez
Domingo Torres
Marcelino Pérez
Honorio Maroto
Tadeo Méndez
Gabriel Torres
Miguel Mejía
Juan Hernández
Rogelio Méndez
Simitrio Pérez
Bernardc Morales
José Méndez Hidalgo
José Ramírez Carpio

San Marcos

Los infrascritos mayores de edad hacemos constar que habiendo permanecido neutrales y convencidos que el único que puede hacer la

felicidad de Costa Rica es don Rafael Yglesias, de nuestra espontánea voluntad nos adherimos al gran Partido Civil

- Antonio M^o Arias
- Espiridión López
- Honorio Ramírez Calvo
- Manuel Arias Porras
- Manuel Román Astúa
- Luis Andrain F.
- Luis Padilla
- Manuel Ramírez
- Maurilio Ramírez
- Pedro Ramírez
- Rafael Cordero
- Filadelfo Quirós
- Abraham Arias
- Gabriel Cordero
- Simón Quirós

San Marcos, 19 de octubre de 1913

Santiago de Puriscal

Los abajo firmados vecinos del distrito de Quebrada Grande, de Santiago de Puriscal, declaramos: que durante la campaña política actual, permanecíamos neutrales, pero convencidos hoy de que es una gran necesidad para Costa Rica que de nuevo rija sus destinos don Rafael Yglesias Castro, nos adherimos al Partido Civil.

- Francisco Vargas Jiménez
- Elías Román Pérez
- Eloy Gutiérrez Sandí
- Francisco Porras Jiménez
- Francisco Porras Aguilar
- Jesús Vargas Aguilar
- Luis Amador Mora
- Francisco Sánchez Mora
- Teófilo Torres Calderón
- Nicolás Torres Morales

Santiago del Puriscal 6 de Octubre de 1913.

do en una hoja volante del Partido llamado Unión Nacional; protesto de tal abuso y declaro que dí mi firma por el gran Partido Civil por el cual daré mi voto.—SANTIAGO QUIRÓS A.—El Yas, 28 de setiembre de 1913.

Francisco M^o Alvarado Calderón manifiesta: que ignora el motivo por el cual aparece su nombre en una lista del Partido Duranista, pues su firma consta en los libros del gran Partido Civil y su voto será para el gran patriota don Rafael Yglesias Castro.—Por FRANCISCO M^o ALVARADO C., José M^o Ramírez.—Paraíso, 2 de octubre de 1913.

Yo, Daniel Chacón Díaz, he visto que han abusado de mi nombre para incluirlo en una Directiva Fernandista de San Antonio de Desamparados; protesto del abuso y me adhiero espontáneamente al gran Partido Civil, que garantiza una era de Libertad, Moralidad y Trabajo.—Daniel Chacón Díaz.—Tres Ríos, 5 de octubre de 1913.

Protesto de la firma que dí por el Partido Fernandista y me adhiero al gran Partido Civil. ¡Viva el Partido de la moralidad y el trabajo!—San José, octubre 10 de 1913.—Epifanio Estrada C.

Yo, Vicente Chinchilla Rodríguez, en pleno uso de mis derechos políticos y por no conve-

nirme de ningún modo seguir militando en las filas fernandistas, me adhiero de todo corazón al gran Partido Civil que no puede ser sino el progreso del país.—Por VICENTE CHINCHILLA. Tobías Villanea.

Yo, Clemente Mora Viquez, protesto de mi adhesión que dí por el Partido Fernandista porque he visto que es un Partido anarquista que viola las propiedades ajenas, quebrando vidrios y haciendo infinidad de vejámenes, no se le puede seguir.—CLEMENTE MORA VIQUEZ.—Tres Ríos, 5 de octubre de 1913.

Yo, Rafael Martínez Calderón, hago constar: que de mi espontánea voluntad me afilio al gran Partido Civil y mi voto será para el eximio hombre público don Rafael Yglesias Castro, haciendo de valor la firma que hacen aparecer como suya en el Partido Duranista.—Por RAFAEL MARTÍNEZ CALDERÓN, José M^o Ramírez.—Paraíso 2 de octubre de 1913.

Protesto del abuso cometido por los Fernandistas en su órgano «El Republicano» en el cual me hacen aparecer como Duranista, al hacer el análisis de la Directiva cantonal de Tres Ríos; por lo tanto hago constar que soy Civilista firme y que mi voto será para don Rafael Yglesias Castro.—JOSÉ MARÍA ANDRADE.—Tres Ríos, octubre 5 de 1913.

Protestas y Adhesiones

Yo Juan Vega, protesto del abuso cometido por los fernandistas de ésta al hacerme figurar como miembro de su Partido. Me adhiero al gran Partido Civil que es el de mi gusto.—JUAN VEGA.—Paso Malo, 30 de setiembre de 1913.

Yo, Rafael Corrales Meza, hago constar: que he permanecido neutral y desde esta fecha me afilio al Partido Civil que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias Castro.—RAFAEL CORRALES M.—San José, 14 de octubre de 1913.

El que abajo firma, ciudadano en ejercicio de sus derechos, convencido de que el candidato del Partido Civil es el que conviene que triunfe, a los intereses de este cantón y a los del país en general, me separo del Partido «Unión Nacional» y me adhiero al Gran Partido Civil.—Rogado de FLORENCIO ESQUIVEL, Francisco Chavarría.—Orotina, 4 de octubre de 1913.

Yo, Pilar García Quirós, protesto de la firma que dí por el Partido Republicano y me adhiero al gran Partido Civil que lleva por lema Trabajo, Progreso y Libertad.—A ruego del señor García por no saber firmar, José T. Alvarado.—Juan Viñas, 6 de octubre de 1913.

En *La Prensa Libre* de fecha 8 de los corrientes, o sea en el órgano del «Partido Unión Nacional», aparece una protesta de Darío Jiménez Porras de San Juan. Como yo soy el único que en este pueblo lleva ese nombre y apellidos, declaro que no es cierto que haya protestado; pues soy y seré Civilista convencido.—DARÍO JIMÉNEZ P.—San Juan, 12 de octubre de 1913.

Yo, Pastor Cordero G., de Juan Viñas, por cuanto se abusó de mi firma en la Directiva Duranista, hago constar: que fui neutral mientras conocía los candidatos; y en vista de esto con toda espontaneidad y sobradísimo gusto, me adhiero al noble «Pabellón Rojo» de don Rafael Yglesias C., el único que justamente merece por su sabia disposición tomar las riendas del país.—PASTOR CORDERO.—Juan Viñas, 12 de octubre de 1913.

Yo, David Lobo Rojas, vecino del barrio de San Juan de esta ciudad hago constar: que los duranistas y en *La Prensa Libre* de un número de esta semana, me han hecho aparecer como protestando del Partido Civil y adhiriéndome al Duranista. Esa protesta es falsa porque no la he firmado y he sido, soy y seré Civilista.—DADID LOBO R.—San José, 11 de octubre de 1913.

Yo, Isaac Lobo Rojas, vecino del barrio de San Juan de esta ciudad, hago constar: que en *La Prensa Libre* de un número de esta semana aparece una protesta en que se dice que yo la hago del Partido Civil y que me adhería al Partido Duranista. Tal protesta es falsa pues yo no he protestado ni protestaré del referido Partido Civil.—ISAAC LOBO ROJAS.—San José, 11 de octubre de 1913.

Yo, Faustino Herrera Oviedo, mayor de edad y vecino del distrito de Mercedes de este cantón, hago constar: que siempre he pertenecido al Partido Republicano, pero convencido hoy de que la única persona que hará la felicidad de Costa Rica es el eximio ciudadano don Rafael Yglesias Castro, hago formal protesta del expresado bando, y me adhiero de todo corazón al Partido Civil.—PAUSTINO HERRERA OVIEDO.—Heredia, 11 de octubre de 1913.

Yo, Rafael Araya, protesto del abuso que unos propagandistas fernandistas cometieron conmigo al ponerme en sus filas sin haber dado yo mi consentimiento, pues muy bien saben que soy Civilista.—Rogado de RAFAEL ARAYA, Sinfioriano Bogantes.—Heredia, 11 de octubre de 1913.

Yo, Emilio Araya Campos, mayor de edad y vecino de San Pablo de Barba, hago constar:

que dí mi firma por el Partido Fernandista, pero convencido de que el candidato que más garantías da a nuestra querida patria, es don Rafael Yglesias Castro, protesto de la firma que dí, y me adhiero al Partido Civil.—EMILIO ARAYA CAMPOS.—Heredia, 20 de setiembre de 1913.

Yo, Cirilo Jiménez Arce, mayor de edad y vecino de San Isidro de Heredia, hago constar: que siempre he pertenecido al Partido Fernandista, pero hoy, que he conocido que el candidato del Partido Civil, don Rafael Yglesias Castro tiene altas dotes de mando, hago formal protesta del expresado bando Fernandista, y me adhiero al Partido Civil.—Rogado de CIRILO JIMÉNEZ ARCE, Abel Bustos.—Heredia, 19 de octubre de 1913.

Yo, José Mendoza, de único apellido, plenamente convencido de que los principios y actos del Partido llamado Republicano a que pertenezco, no están de acuerdo con la prosperidad de la patria, ni pueden jamás conducir al mantenimiento del orden a que debe aspirar todo ciudadano celoso por su honra y adelante, he dispuesto protestar de dicho Partido y adherirme al Partido Civil que sí llena las aspiraciones de todos los que desean el bienestar de la Nación.—JOSÉ MENDOZA.—Liberia, 13 de octubre de 1913.

Yo, Francisco Rivera Corrales, habiendo comprendido el error en que caí al retirarme de las filas del Civilismo, contra el dictado de mi conciencia, retiro la firma que dí por el Doctor Durán y continúo siendo el mismo Civilista de siempre.—FRANCISCO RIVERA CORRALES.—Juan Viñas, 19 de octubre de 1913.

Yo, José Solano, mayor de edad, habiendo sido engañado maliciosamente por un propagandista republicano, dí la firma a favor del Partido Fernandista, pero advertido que fui de la trampa que se me tendió, la retiro y permaneceré siempre siguiendo mi primer camino amparado a la bandera roja del Civilismo.—Por JOSÉ SOLANO, Vicente Vargas.—Juan Viñas, 19 de octubre de 1913.

Yo, Celestino Ureña Fallas protesto de la firma que dí a favor de don Máximo Fernández por no convenirme con sus ideales que sustenta como candidato a la presidencia en el próximo período, y me declaro neutral, con el derecho de dar el voto por el candidato que de más garantías al pueblo.—La Angostura, Tarrazú, 29 de setiembre de 1913.—CELESTINO UREÑA.

Conste que yo, Adolfo Bonilla Arias, vecino de la Legua cantón de Aserrí, como buen costarricense de sentido común, ciudadano libre en pleno ejercicio de mis derechos políticos, de mi espontánea voluntad declaro pertenecer a las filas del gran Partido Civil y por lo tanto doy a conocer una vez más a mis queridos compatriotas que nuestro digno Jefe don Rafael Yglesias Castro, el único que conviene a nuestra querida patria para que rija sus destinos.—A ruego de ADOLFO BONILLA, Lisandro Bonilla.—San Andrés, Tarrazú 18 de octubre de 1913.

Yo, Alvarado Calderón, hago constar que he visto mi nombre publicado en una hoja suelta del Partido Duranista y como yo no he firmado por nadie protesto de tal abuso porque soy Civilista y daré mi voto por su digno candidato don Rafael Yglesias Castro.—El Yas, setiembre 18 de 1913.—CARLOS ALVARADO C.

Yo, Adán Quirós Madriz, declaro: que sin mi entera voluntad incluyeron mi nombre en el Partido Duranista, por lo que protesto y me adhiero al gran Partido Civil que proclama como candidato al prestigioso y progresista hombre público don Rafael Yglesias Castro.—El Yas, setiembre 18 de 1913.—Por ADÁN QUIRÓS, Rosa Quirós.

Santiago Quirós Avendaño hace constar: que con sorpresa ha visto su nombre publica-

A LOS CIVILISTAS

Avisamos a nuestros correligionarios que en lo sucesivo se celebrarán reuniones los jueves, de cada semana en el Circo Teatro, a la hora de costumbre.

Sección telegráfica

A LIC. VÍCTOR OROZCO

Santana de Belén, 19.—Celebrosé gran mitin, Civilismo entusiasmadísimo con el gran avance que a diario llegan a las filas. Tomáronse 15 adhesiones y una protesta Fernandista. Fernandismo se liquida. Orador Cnাপresto muy aplaudido y muchos vivas al candidato don Rafael Yglesias Castro.

Corresponsal

Zarcelero, 20.—Pueblo zarcelero delirante en entusiasmo, unánimemente Civilista. Hoy registra la fiesta política más grande de su historia: más de 500 partidarios agitan en estos momentos el pendón rojo. Nuestro Jefe muy contento y verdaderamente satisfecho.

Corresponsal

Los Frailes, 20.—En San Andrés y en casa de don Miguel Bonilla celebramos numerosísima reunión el sábado y domingo, asistieron nuestros copartidarios y de otros partidos de Frailes, San Cristóbal y San Gabriel, hicieron hablar por repetidas veces a los señores Cocio y Alvarado, los vivas y apausos no cesaban, viviendo al «regenerador» de Costa Rica y al gran Partido Civil. Se recogieron varias protestas y adhesiones. Viva Yglesias! Viva San Andrés Civilista.

Corresponsal

Zarcelero, 20.—Hemos tenido gran reunión. Nuestro ilustre Candidato y oradores ovacionadísimos. El pendón rojo flamea en este honrado y laborioso pueblo y es símbolo del triunfo del Partido Civil.—CORRESPONSAL.

San Ramón, 20.—Después de celebrar magnífica reunión en Palmaregresó ayer nuestro orador Villafranca. Fué allá a desvirtuar los rumores que duranistas habían circulado en pueblos de aquel cantón de haberse fusionado fernandistas y civilistas, habiendo probado hasta la evidencia lo falso del rumor y lo difícil de fusionarse con semejante Partido. Nuestra reunión anoche

estuvo brillantísima. El señor Contreras con palabra fácil analizó a los tres Candidatos, probando que el triunfo de Fernández sería la ruina de Costa Rica y que su porvenir y bienestar vendrían con el triunfo de Yglesias. Fué ovacionado repetidas veces. Habló luego el señor Villafranca quien como siempre deslizo los cargos lanzados de la tribuna azul contra nuestro Candidato. Dijo que los fernandistas del Naranjo, al arrojar piedras contra los civilistas no hacían sino obedecer la consigna general, mostrarse incultos en todas partes y en ninguna parte respetar los derechos de los ciudadanos y que estas manifestaciones salvajes son verdaderos triunfos para el Partido Civil.—CORRESPONSAL.

Cañas, 19.—Acaba de celebrarse espléndida reunión. Pueblo cañero Civilista concurrió en gran número, a pesar de tratarse de una reunión improvisada. Núñez y Jiménez muy aplaudidos. Fernandistas imitándonos se reunieron en número de 7 aptos para votar, para escuchar a su decadente orador y gritar como salvajes.—CORRESPONSAL.

San Ramón, 20.—Verdaderos triunfos para el Partido Civil que siempre se muestra decente y respetuoso pero nunca cobarde. Hubo un ligero incidente personal en la tribuna azul: un guatemalteco llamado Federico Díaz atacó fuertemente al Dr. Figueres lanzándole, entre otros cargos, el de haberse naturalizado para afiliarse al Partido Civil. Villafranca defendió al Dr. Figueres de tanto gratuito cargo, demostrándole al señor Díaz que los extranjeros que desean la felicidad de Costa Rica se afilian a nuestro Partido, dando con esto una prueba de amor por nuestra patria. Villafranca galantemente cedió la tribuna al señor Díaz para que se explicase, y los civilistas le escucharon sin interrumpirlo, dando así una lección al Fernandismo que jamás cede la tribuna, ni siquiera para defenderse. Concluyó la reunión siendo el señor Villafranca muy aplaudido y nuestro Jefe vitoreado repetidas veces, lo mismo que el Partido Civil.—CORRESPONSAL.

A LOS DURANISTAS

Hasta cuando dejan ustedes de ser impostores? Como ven que en todos los números de REGENERACIÓN se publican un sinnúmero de protestas de partidarios de ustedes, adhiriéndose al Civilismo, por aparentar que protestan de nuestro Partido a favor de ellos, de cuando en cuando insertan una que otra protesta, las que son completamente falsas, como son las dos que publican en *La Prensa Libre* del 15 del corriente, pues un tal «Gerardo Umaña» que se dice carpintero y vecino de Grecia, ni es persona conocida ni ha sido Civilista; y un tal «Luis Solís» que dice se le puso en la Directiva de San Carlos, es completamente falso, pues ni se ha formado tal Directiva. Tengan señores duranistas un poco menos de cinismo. Ustedes y los fernandistas, corren parejas con publicar protestas falsas.

A las Municipalidades de esta ciudad y a la de Limón

Hace unos pocos días dimos cuenta de que estas dos Municipalidades estaban derrochando el dinero en un sin número de peones que no necesitan, y solo por sostener un número considerable de votos para el Fernandismo; y como no se ha puesto coto a ese abuso, y habiéndose negado la Municipalidad de aquí a componer una parte de la Avenida 4ª, pretextando que están sobregirados en esa cuenta, les hacemos presente: que si dentro de ocho días no despiden esa inmensa cantidad de peones, y la de aquí también no reduce el número de bomberos, pasados esos ocho días, daremos cuenta a quien corresponde por esa malversación de caudales públicos.

UN CONTRIBUYENTE.

De Miramar

Para que tanto usted como el público sensato y el Partido Civil estén al tanto de lo sucedido en este lugar el día 5 de los corrientes, me veo en la imperiosa necesidad de contestar en su ilustrado periódico un telegrama publicado en el periódico «El Republicano» número 524 de fecha 8 de los corrientes.

El Partido Civil de este lugar nunca se figuró que después de oír tantos insultos en la tribuna Fernandista, tuvieran esos señores la desfachatez de mentir en sus publicaciones. Dicho telegrama no parece redactado por personas cultas, por jefes de Partido. Ese día llegaron del puerto dos Licenciados y comparsa.

Un poco más de cultura, señores fernandistas, es bueno que estudien algo de educación política para cuando vengan a este lugar en propaganda, no vengan a hacer el papel de verduleras.

El Partido Civil, ese día, no tuvo reunión ni mucho menos pensaba en levantar tribuna, y si se levantó fue para demostrarles que aunque humildes había personas en el lugar que les contradijera ese lenguaje vulgar y chocarrero, que es el lema de los del Partido Fernandista como oscuras son sus divisas, tiene un color que quiere imitar al último abismo del Averno. Otra vez sean más pulcros, no se crean que vienen a un pueblo de flotas, aunque trabajadores comprendemos lo que es política.

No es cierto que el Civilismo salió derrotado, al contrario, ustedes tuvieron que bajarse de la tribuna por no poder contrarrestar con nuestros improvisados oradores.

La ovación la hicieron, y fue tan lucida que muchos de sus partidarios botaron las banderolas, por no gustarles el color, y la tal ovación se asemejaba a una procesión fúnebre, que no así un acto político.

Del número, el señor don José M^a Segura (anti-Civilista y que bastante lucró en el Gobierno del señor Yglesias) él nos puede decir la verdad, porque nosotros creemos que se han equivocado los curiosos al contar quinientos azulados

El día de demostrar la verdad se acerca, y Miramar será Civilista, pésele a quien le pesare; este pueblo debe su existencia a don Rafael Yglesias y por él dará su voto.

Y ustedes a pesar de que su invitación fue con quince días de anticipación, y por añadidura tienen *Estandarte*, y tal vez fabrican muñecos de hule para aumentar el número, no les valdrá, el Civilismo aumenta, es Partido firme y de mucha opinión, y el día 8 de mayo veremos tremolar en el capitolio, el pabellón tricolor, con el rojo, y ocupar la Silla Presidencial a nuestro Candidato don Rafael Yglesias Castro, llevando por lema Dios, Patria y Libertad.

Corresponsal

DE MIRAMAR

José María Segura

Este es el nombre de un sujeto empleado en la mina «La Unión» y que reside en Miramar como Agente de aquella mina para extender pases, atender al envío de fletes, etc., etc.

Para su oficina y demás servicios de la mina, aquella empresa tiene alquilado un espacio local, el cual ha convertido el señor Segura en Club del Partido Republicano. Es allí donde se reúnen los azules para sus asuntos políticos y aun se vió al principio, el *Viva Fernández* que el señor Segura puso en la puerta de su oficina de despacho.

Este señor abandona a diario sus obligaciones para hacer propaganda política, teniendo por consecuencia que sufrir el pueblo esas faltas de cumplimiento, pues diariamente se presentan solicitudes de pobres trabajadores y tienen que demorar aquí hasta dos días; y si es Civilista, se le niega el pase y cualesquiera solicitud correspondiente a aquella mina, pues el señor Segura lo primero que pregunta es por la filiación política del individuo.

Para bien general y por lo que desdice de la honorabilidad de aquella empresa, llamamos la atención a nuestro filántropo Mr. Popham y a los demás Jefes principales de aquella mina, para que sustituyan cuanto antes a este empleado, pues creemos que la Compañía no le da sueldo para propaganda de ningún Partido político, pues el pueblo en general es quien sufre las irregularidades de este mal empleado.

Algunas quejas particulares sobre el señor Segura se le han dado a Mr. Popham, pero este señor, con la bondad de su corazón ha creído que Segura podía cambiar sus proceder, lo cual no ha hecho, abusando así de la bondad y consideraciones de Mr. Popham, y perjudicando los intereses de aquella empresa.

En la actualidad y por haber estado muchos días en comisiones políticas para hacer una ovación Fernandista aquí, abandonó sus obligaciones, y en Barranca hay detenidos muchos quintales de flete que ya debían estar en la Unión. Para efectuar su transporte, Mr. Popham ha tenido que nombrar un Subagente y pagar crecidísimos valores a los fleteros, lo que demuestra que el señor Segura es un empleado nocivo y que está perjudicando los intereses de la Mina. Confiamos en Mr. Popham que de esta vez nos hará justicia cambiando este empleado por otro y que Segura se dedique a la propaganda política, para lo que parece tiene buena embocadura.

EL PUEBLO

Miramar, 15 de octubre de 1913

DISCURSO

pronunciado por la niña Victoria Rizo A., el día que nuestro candidato visitó Filadelfia.

Señor Yglesias:

Yo te saludo, oh digno Jefe del Partido Civil, que hoy por primera vez lle-

gas a tender tu mano franca y leal en demostración de cariño y abnegado patriotismo a los hijos de este pueblo. Mis manos te brindan esta sencilla ofrenda que, aunque pequeña por su valor, es grande e inmensa por la voluntad de quien la dedica.

Significa el regocijo que sentimos al ver que cumpliste brillantemente con tu deber de patriota, visitando este pedazo de tierra donde hasta mi corazón de mujer palpita al fuego sacrosanto del cariño que te profesamos. El Partido Civil, en cuyo nombre tengo el honor de llevar la palabra, coloca en tus manos este ramo de perfumadas flores que han sido cultivadas en el jardín del corazón.

Es una flor, himno inmortal, que te ofrendamos, envuelta en la bandera de la patria.

Es una flor, cuyo perfume acompañará los himnos triunfales que has escuchado por todos los ámbitos de la República, acéptala.

Pero ten presente que al recibirla, los civilistas de Filadelfia que te rodean, satisfechos y henchidos de patriotismo, te toman solemne juramento a las santas causas de fidelidad, amor y recuerdo a este pueblo que espera en tu gobierno una mirada de progreso.

Mañana, cuando lejos de aquí aspire el perfume de esa flor no olvides que ellas significa la espada de la justicia que primero debe atravesar el corazón antes que olvidar lo que una mujer te pide para su pueblo.

Prosperidad, paz, libertad y trabajo.

HE DICHO

La Directiva Duranista de Juan Viñas

Los señores duranistas, con el afán de aparentar que tienen partido en toda parte, sin escrúpulo alguno, forman Directivas incluyendo menores de edad, personas de otros partidos, inhábiles y de otros vecindarios, como ha sucedido con la Directiva de este lugar que han publicado en el órgano de publicación de ellos, la que analizada hay que excitarles a las siguientes personas por los motivos que respectivamente se les señala.

Francisco Madrigal	menor
Ismael Vargas	"
Gil Vargas	"
Martín Mora	"
Darío Mejía Q.	"
Orfilio Rivera	"
Carlos Monge	se fue y es "
Jesús María Muñoz	de Turrialba
Nobias Pérez	encausado
Filadelfo Aguilar	menor
Rafael Elizondo	"
Manuel Villalobos	"
Leonso Rivera	se fue
Eliseo Melendez	Fernandista
Emilio Molina	menor
Lino Mora	"
Nicanor Martínez	de Tucurríque
Vicente Granados	Confinado
Ramón Aguilar	menor
David Aguilar	"
Nicanor Aguilar	"
Rubén Arias	"
Ramón Ureña	"
Ramón Mora	"
Ramón Pereira	se fue
Lauterio Pereira	"
José Pereira	"
Joaquín Pereira	"
Pedro Poveda	Civilista
Gerardo Fallas	Fernandista
José Torres	menor
Leonso Rodríguez	"

Así como aquí lo hacen en todas partes, y ahora preguntamos ¿qué ganan con esas farsas? lo único será engañar al pobre Doctor Durán.

CORRESPONSAL

Matrimonio

Hemos recibido de la respetable matrona doña Eudocia v. de Yglesias, atenta participación e invitación del próximo enlace de su apreciable hija, la señorita ADELA, con el estimable caballero don WALTER COEBEL.

Agradecemos esa fina atención y deseamos a los futuros esposos una fuente inagotable de felicidades.

Señor Licenciado don Víctor Orozco, Presidente Honorario de la Directiva General encargado del despacho.

San José

Tengo el gusto de poner en conocimiento de esa Directiva General, que los señores

Celso Carranza Pérez y Eugenio Carazo Montoya, son civilistas que están en la Directiva de San Juan de la Junta de Avangares, en donde repito las protestas que van abajo. También le digo se sirva publicar el pésame del Secretario de la Directiva que teníamos en este lugar. El padre se llama Juan Sicine y el muerto Humberto Sicine.

El Presidente efectivo,

CASIMIRO ALVARES

En *El Republicano* hemos visto que las protestas publicadas en *Regeneración* del partido fernandista son falsas; envío otras dos más que también deben ser lo mismo. Como no hemos visto en ningún número de *Regeneración* las protestas que dimos, declaramos que no somos fernandistas. Somos civilistas y daremos nuestro voto por el digno caballero don Rafael Yglesias Castro, á quien proclamamos para Presidente de la República.—Rogado de Celso Carranza Pérez y Eugenio Carazo Montoya, Casimiro Alvarez Lara.—San Juan de las Juntas de Abangarez, 15 de octubre de 1913.

Señor Presidente de la Directiva General del Partido Civil.

Por una omisión involuntaria al formar las listas de la Directiva del cantón de Catedral que se publicó en el número 44 del periódico de *Regeneración*, se dejó de incluir en ellas como Presidente Honorario, Secretarios y vocales respectivamente, a nuestros buenos amigos y decididos correligionarios don Jesús Conejo Sanabria, don Constantino Orozco Ramírez y don Roberto Casasola Aguilar, don Diego Araya Torres, don Juan Rodríguez ú. ap. Con gusto hacemos esta manifestación.

San José, 14 de octubre de 1913

El Presidente Efectivo
RAFAEL ROJAS CARRILLO

Sensible fallecimiento

El sábado dejó de existir en esta ciudad doña María Bouilla v. de Castro, madre de nuestro buen correligionario don Basilio Castro, a quien damos el sentido pésame y a su señora, así como a los demás miembros de la familia.

FALSEDADES de los fernandistas

En *El Republicano* del sábado 11 del corriente, aparecen publicando nuevas adhesiones de los distritos 1º al 8º del Cantón Central de Alajuela, según dicen obtenidas después de la ovación Duranista. Tal aseveración es completamente falsa, pues los nombres publicados allí, son de fernandistas que desde hace mucho tiempo están afiliados al Partido Fernandista y es completamente falso que hayan obtenido recientemente tales adhesiones. También son falsas las protestas que en ese mismo número publican como de Civilistas, pues también son fernandistas que vienen aparentando que protestan del Partido Civil.

Basta ya de farsas, señores fernandistas, pues lo único cierto que hay, es que ese Partido se está desbandando en toda la República y así quieren aparentar que se les está aumentando. Así no se engaña a la gente sensata, pero ni a los incautos!

DE GRECIA

Los Fernandistas, fuera de quicio como están, por la fuerza que les mostramos con la publicación de nuestra Directiva Cantonal, engañan al pueblo publicando protestas que no tienen razón de ser. En *El Republicano* nº 518, de 30 de setiembre último aparece el señor Rubén Quesada Alfaro protestando del abuso cometido por el Civilismo al publicar su nombre en esa Directiva. Entienda el señor Quesada Alfaro que no recordábamos que él existiera y por ese motivo no haríamos uso de su nombre. El valiente y digno copartidario nuestro que aparece en esa Directiva es don Rubén Quesada Avila, vecino de San Roque de este cantón.

¡Valiente modo de enbancar al pueblo!

Octubre 2 de 1913

MIGUEL SOTO R.,
Secretario, encargado del Despacho

IMPRENTA ALSINA SAN JOSE, C. R.